



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 29 DIC. 2014

La Alcaldía decreta hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

00008012

Vistos: La solicitud presentada por **LA ARAUCANA SALUD SOCIEDAD ANONIMA**. 1.- Fotocopia de Constitución de Sociedad de fecha 07 de Noviembre de 2001; 2.- Fotocopia de Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades de fecha 20 de Noviembre de 2001; 3.- Fotocopia de Certificado de Condiciones de previas N° 1847 de fecha 28 de Noviembre de 2011; 4.- Fotocopia de Certificado TE 1 SEC N° 928970 de fecha 02 de Octubre de 2010; 5.- Fotocopia de Recepción Final de Obras N° 253 de fecha 28 de Julio de 2014; 6.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 04 de Agosto de 2014; 7.- Fotocopia de Informe de Prevención de Riesgo de fecha 05 de Agosto de 2014; 8.- Fotocopia de Resolución N° 869 de fecha 10 de Septiembre de 2014; 9.- Patente Comercial de fecha 17 de Septiembre de 2014; 10.- Ord. N°586/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 28 de Octubre de 2014; 11.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

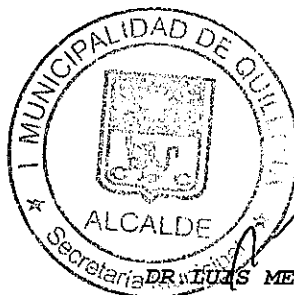
APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE DE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **LA ARAUCANA SALUD SOCIEDAD ANONIMA.**
- 2 .- R.U.T. : 96.969.120-5
- 3 .- UBICADO EN : RAMON FREIRE N° 150, QUILLOTA.
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : CENTROS MEDICOS
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 851212

Anótese, comuníquese, dese cuenta



DIONISIO MANZO BARBOZA
Arquitecto
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. JUAN MELIA GAJARDO
ALCALDE

NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONO 291109

Nombre:

Alejandro Delgado D

R.U.T.:

13.194.064-5

Domicilio:

Freire 150 Quillota

Fecha Presentacion

Fecha y Timbre Func. Municipal